



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

449696

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 421
QUILLON, jueves 21 abril 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT: 80.238.000-3

LA SUMA DE \$: 1.965

Y SON: UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA CHANCAL. PERIODO 14/02/2022 HASTA 16/03/2022. SEGUN FACTURA NRO.: 239714. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	000000	Electricidad	1.965		80238000-3	F-239714
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		1.965	80238000-3	

TOTALES : 1.965

			
DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 40202077	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	
	TESORERO		RECIBI CONFORME